



Este proyecto está financiado por la Unión Europea a través de la AECID



Proyecto llevado a cabo por el Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-MP-DCGPPE-001-2021
PARA CONTRATAR LOS “SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRENTA”
En el marco del proyecto “fortalecimiento al acceso de la justicia para los pueblos indígenas y afro-hondureños”

En la Ciudad de Tegucigalpa, M. D. C. a los veinticinco días (25) días del mes de junio del año dos mil veintiuno, nosotros: Abg. Juan Fernando Paz, Lic. Yulisa Gómez y Abg. Carla Patricia Interiano; miembros de la Comisión Evaluadora, nombrada para el análisis y evaluación de la documentación recibida del proceso de Licitación Privada No. LPN-MP-DCGPPE-001-2021 para contratar los servicios de publicidad e imprenta que **será utilizado por la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural para socializar los derechos de los pueblos indígenas y afro hondureños**; está siendo financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), mediante el Proyecto “Fortalecimiento al Acceso de la Justicia para los Pueblos Indígenas y Afro-hondureños”, y en calidad de observadores están presentes: Onam Josabed Rodríguez y Vilma Yadira Mejía a efecto de confirmar si las empresas participantes en este proceso de licitación cumplen con los requisitos contemplados en los Pliegos de Condiciones, remitimos la presente acta de evaluación que se rige por las siguientes cláusulas:

PRIMERO: A los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) reunidos en el salón de la Fiscalía Adjunta ubicado en el segundo piso del Ministerio Público de Honduras, se procedió a realizar el acto de apertura de la oferta entregada por el oferente en sobre sellado e indicando la siguiente información de cada uno: Nombre de la empresa que oferta, monto global de la oferta, institución bancaria que emite la garantía de mantenimiento de oferta, monto y vigencia de la misma. Se procedió de la siguiente manera: **Oferta No. 1:** Nombre de la empresa que oferta: **Publicaciones Graficas S. de R. L.**, monto global de la oferta: L. **101,512.85**; institución bancaria que emite la garantía de mantenimiento de oferta: Cheque Certificado a favor del Ministerio Público No. 10802 de Bac Credomatic, por un monto de L.2,200.00, con una vigencia hasta el 30 de noviembre, información que consta en acta de apertura de este expediente. Únicamente se recibió una oferta y se procederá a evaluarla dado que las bases de licitación indican que el número mínimo de participantes es uno (1).

SEGUNDO: Para dar inicio a la evaluación la comisión designada por el Fiscal General Adjunto tuvo a la vista y se procedió a revisar la documentación solicitada tomando como base al documento de licitación, verificando lo siguiente:

- Aprobación del POA-Presupuesto Línea 2.1.2;
- Especificaciones técnicas y revisión del documento de licitación (Memorandu No. 38-2021 D.R.P.E.C. y; oficio No. DL-J-622-2021);
- Publicación en ONCAE (www.honducompras.gob.hn) en fecha 22 de abril;
- Enmienda No. 1 donde se modifica el ítem 1.5 del lote No.1 y se cambia la fecha de presentación y apertura de ofertas;
- Integración de la Comisión evaluadora (Memorando No. FGA-1124-DBS-2021 de fecha 18 de mayo de 2021; oficio de delegación en la comisión No. 750-2021 FEP ETNIAS/PC; DL-J-939-2021

TERCERO: Después de revisada la información anterior, se procedió a verificar la documentación requerida según el documento de licitación, (página 7), que indica que las ofertas serán evaluadas



Este proyecto está financiado por la Unión Europea a través de la AECID



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

Proyecto llevado a cabo por el Ministerio Público

de acuerdo a fases acumulativas; siendo la primera fase revisar **la documentación legal** (ítem 11.1 FASE 1); obteniendo el siguiente resultado:

NOMBRE DE LA EMPRESA	Publigráficas	
	CUMPLE	FOLIO
MARCAR CON UN "✓" CUANDO CUMPLA Y UNA "X" CUANDO NO CUMPLE.		
Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.	✓	11-18
Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.	✓	16
Copia autenticada de RTN del oferente.	✓	19
Declaración Jurada de no estar comprendido en las Prohibiciones o Inhabilidades Art. 15 y 16 de la LCE debidamente AUTENTICADA.	✓	8-9
Formulario de Presentación de Oferta .	✓	2-3
Copia autenticada de constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE vigente	✓	20-22
Presentar fotocopia debidamente autenticada del Permiso de Operación vigente extendido por la Alcaldía Municipal del Domicilio de la Empresa.	✓	23
Fotocopia de la Tarjeta de Identidad o Carné de Residencia si es extranjero, del representante legal o apoderado de la empresa, según sea el caso.	✓	24
La Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta presentada y con vigencia de 90 días.	✓	5

La empresa Publicaciones Gráficas S. de R.L., debe presentar autentica original donde acredite o certifique la veracidad o autenticidad de cada uno de ellos.

Se procederá a evaluar la siguiente fase- **Evaluación Financiera** a fin de hacer una sola solicitud de documentos que tenga pendientes de subsanar.

NOMBRE DE LA EMPRESA	Publigráficas	
	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
MARCAR CON UN "✓" CUANDO CUMPLA Y UNA "X" CUANDO NO CUMPLE.		
Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo, crédito o inventario; por al menos el 50% del valor ofertado.	✓	25
Autoriza que El Ministerio Público pueda verificar la documentación presentada.	✓	10

La empresa Publicaciones Gráficas S. de R.L., debe presentar autentica original donde acredite o certifique la veracidad o autenticidad de cada uno de ellos.

CUARTO: Se continuó revisando esta vez los requerimientos mínimos solicitados en la fase técnica, tal como se muestra en el siguiente cuadro:



Este proyecto está financiado por la Unión Europea a través de la AECID



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

Proyecto llevado a cabo por el Ministerio Público

Art.	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS	PUBLIGRÁFICAS	
		CUMPLE	FOLIO
Lote No. 1 impresiones			
1.1 Hojas volantes (3 diseños)	Tamaño: 1/2 Pág. oficio	✓	6-7
	Tipo de Papel: Bond base 20	✓	6-7
	No. Páginas: 2 Full Color	✓	6-7
	Elaborar Arte	✓	6-7
1.2 Sumistro de Banners (3 diseños)	Material: Lona	✓	6-7
	Full Color	✓	6-7
	Tamaño 30 x 70 pulgadas	✓	6-7
	Estilo Roll up/ bolso para guardarlo	✓	6-7
	Estructura: Aluminio reforzado (ver imagen de muestra)	✓	6-7
1.3 Afiches 3 diseños	Son tres diseños/	✓	6-7
	Tamaño: pliego (28x39cm)	✓	6-7
	Tipo de Papel: Cartoncillo	✓	6-7
	1 Páginas Full Color, satinada	✓	6-7
1.4 Libreta de apuntes	Elaborar Arte	✓	6-7
	Cuaderno Rayado de espiral 120 hojas (tamaño 8"x10.5")	✓	6-7
	Portada Full color de cartoncillo suave, satinada	✓	6-7
1.5 Compendio de documentos	Dos páginas full color satinadas con información del proyecto.	✓	6-7
	Compendio 1 (Tamaño 6.5" x 8.5", Tipo espiral, Portada Full color de cartoncillo suave, satinada, Interior en Blanco y negro, 332 paginas en papel bond base 20 Incluye diagramación y/o arte; se entregará el documento en formato Word)	X	En este apartado, la comisión hizo unas consultas.
	Compendio 2 (Tamaño carta, Tipo espiral, Portada Full color de cartoncillo suave, satinada, Interior en Blanco y negro, 72 paginas en papel bond base 20 Incluye diagramación y/o arte. se entregará el documento en formato Word)	X	
	Compendio 3 (Tipo cuaderno espiral (tamaño carta, Portada Full color de cartoncillo suave, satinada Interior en Blanco y negro, 240 paginas en papel bond base 20 Incluye diagramación y/o art. se entregará el documento en formato Word)	X	

Publigráficas S. de R.L. no participó para los lotes dos y tres.

En el ítem 1.5 hubo una enmienda, en donde la empresa Publigráficas no la consideró al momento de realizar su oferta.

En este apartado la comisión tiene a bien preguntar al oferente si aceptaba hacer el compendio del ítem 1.5 inciso a), al mismo precio ofertado aun sabiendo que la cantidad de páginas es mayor. De resultar negativa la respuesta, se tendría que adjudicar parcial.

Tomando como referencia el apartado "IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO... La Comisión Evaluadora podrá recomendar la adjudicación parcial o total de los lotes tanto en cantidad como por monto ofertado en base al presupuesto disponible, a fin de evitar el fracaso del proceso de licitación"; dado que no ofrece el ítem 1.5 la comisión tiene a bien continuar con la evaluación a fin de no fracasar el proceso, revisando el lote No.1 de manera parcial, tal como lo establece el artículo 137 del RLCE.

QUINTO: La comisión evaluadora procedió a realizar la verificación de las operaciones aritméticas de cada una de las ofertas, teniendo como criterio que para realizar la multiplicación de cantidad por precio unitario, se consideraron solamente dos decimales, con lo anterior esta comisión considera, según lo establecido en el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contratación del



Este proyecto está financiado por la Unión Europea a través de la AECID



Proyecto llevado a cabo por el Ministerio Público

Estado, que se tendrá como válido el valor que resultare de la multiplicación de cantidad por precio unitario contenida en las ofertas recibidas como original y sus copias.

ARTÍCULO	CONCEPTO	CANTIDAD EN UNIDADES	PUBLIGRAFICAS		
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Lote No. 1	Reproducciones/impresiones				
1.1	Hojas volantes (tres diseños)	15,000	15,000	0.68	10,200
1.2	Banners (3 diseños)	6	6	905.94	5,435.64
1.3	Afiches (3 diseños)	90	90	43.46	3,911.40
1.4	Libreta de apuntes	300	300	76.70	23,010.00
1.5	Compendio 1	400	-	-	-
	Compendio 2	400	-	-	-
	Compendio 3	300	-	-	-
	Sub total				42,557.04
	ISV				6,383.56
	Total				48,940.60

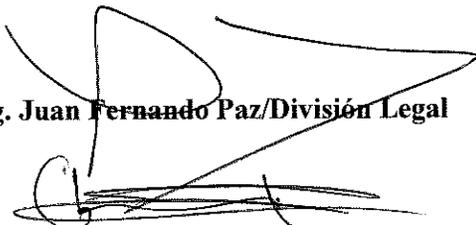
Las cifras están correctas, no se encontraron diferencias.

La comisión solicitó los documentos pendientes según oficio de fecha 28 de junio, mismo que enviado al correo proporcionado por el oferente en la página 1 (formulario de información del oferente) y confirmado vía teléfono. Se le dio un plazo de cinco días, contados a partir de la notificación.

Dado que no se tuvo respuesta del oferente (no subsanó) y; por lo estipulado en los artículos 57 numeral 2 de la Ley de Contratación del Estado y artículos: 167 y 172 del RLCE la licitación deberá repetirse.

En este estado, se da por cerrada la presente acta, a las 3:14 p.m. del 21 de julio; firmando para constancia los suscritos miembros de la comisión.

POR COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Abg. Juan Fernando Paz/División Legal



Lic. Yulissa Gómez

Abg. Carla Patricia Interiano

Observadores:

Abg. Onam Rodriguez


Lic. Vilma Mejia/DCGPPE
